
	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 1 de 39

# **INFORME DE GESTION GERENCIAL**

**VIGENCIA 2016**

**PLANEACION ESTRATEGICA  
JAVIER MAURICIO BAHAMON SALAS  
GERENTE**

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 2 de 39

### JUSTIFICACIÓN:

El Informe de Gestión de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila correspondiente a la vigencia 2016, presenta en forma concreta las principales actividades realizadas y resultados alcanzados en los procesos Institucionales.


El modelo de Atención de la ESE Hospital San Antonio de Padua está enfocado en satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y sus familias, por ende todas las actividades que se han ejecutado, están orientados al cumplimiento de esta premisa.

Igualmente, los logros que detallamos en el presente Informe y que están a disposición de la Comunidad han sido gracias al esfuerzo y voluntad del personal Asistencial y Administrativo que labora en la Institución, que con calidez y compromiso han contribuido al cumplimiento de los Indicadores de Gestión trazados para el periodo.

Para la elaboración del Informe se ha seguido la metodología indicada por la Contraloría Departamental del Huila, esperando dar cumplimiento a la Normatividad que nos rige.


### OBJETIVO

Consolidar el Informe de Gestión Gerencial de la ESE. Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata-H vigencia 2016, para proporcionar a los diferentes Grupos de Interés la información relacionada con los avances y logros realizados en cada área de la Institución.

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 3 de 39

### CONTENIDO DEL INFORME:

1. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO.
2. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD.
3. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS
4. INDICADORES Y SUS RESULTADOS
5. PROYECTOS
6. INVERSION EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE
7. ESTADISTICAS
8. CONCLUSIONES

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 4 de 39

1.

## **SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO**

### **SECTORES Y PROGRAMAS DEL PLAN ESTRATÉGICO**

La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua del Municipio de La Plata – Huila, contribuirá al desarrollo del Sector salud en la Región mediante la implementación de 4 Perspectivas establecidas en el Plan Estratégico 2012-2016, coherentes con el Modelo de Atención que se brinda en la Institución, orientadas al cumplimiento de la Misión y al logro de la Visión.

Las cuatro Perspectivas planteadas en el Plan Estratégico se han definido siguiendo los lineamientos del BSC (BalancedScorecard), Herramienta Gerencial que permite alinear iniciativas individuales y organizacionales e identificar procesos para cumplir con los objetivos dirigidos al Usuario y todas las partes interesadas.

Dentro del Plan Estratégico de la E.S.E. San Antonio de Padua las Perspectivas establecidas son:

#### **1. PERSPECTIVA USUARIO**


Proyectada para orientar la Institución hacia el desarrollo de la Misión logro de la Visión, mostrando cómo debe la Entidad presentarse ante los usuarios.

#### **2. PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS**

Proyectada para orientar la Institución hacia la satisfacción de los Usuarios, priorizando en que procesos se debe destacar la Entidad y encontrando el Nivel de calidad y eficiencia en los procesos.

#### **3. PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

Proyectada en orientar la Institución en el aprendizaje permanente y la mejora continua.

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:</b> 01
		Página 5 de 39

#### 4. PERSPECTIVA FINANCIERA


Proyectada para orientar la Institución hacia los objetivos de crecimiento, rentabilidad social y mantenimiento de la inversión de los recursos públicos.

Cada una de las Perspectivas plasmadas ha sido denominada individualmente por la Entidad, pretendiendo un enfoque social que las diferencie. Así, surgen los 4 grandes Programas que enmarcan el Plan Estratégico incluido en el Plan de Desarrollo de la Institución.

**Grafica No. 12- Perspectivas y Programas**

PERSPECTIVA/SECTOR	PROGRAMA
PERSPECTIVA USUARIO	“Escuchando al Usuario y a su Familia”
PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	“Construyendo un Hospital amable”
PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y DESARROLLO	"Promoviendo el desarrollo y la satisfacción de nuestros colaboradores"
PERSPECTIVA FINANCIERA	“Afianzando los procesos financieros para sostenernos en el tiempo”

A partir de este esquema se formularon los Objetivos y Estrategias encaminadas al desarrollo y cumplimiento del Plan, de la siguiente manera:

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 6 de 39


## 1. PERSPECTIVA USUARIO: “ESCUCHANDO AL USUARIO Y SU FAMILIA”

OBJETIVOS	ACCIONES /ESTRATEGIAS A DESARROLLAR
Desarrollar Estrategias de mercadeo que promuevan la venta de los servicios de salud ofertados por el Hospital.	Implementación de un proceso de mercadeo con el objetivo de direccionar las actividades comerciales.
Fortalecer la Imagen Institucional promocionando la integralidad en la prestación de los Servicios de Salud.	Realizar un estudio técnico para identificar la necesidad de nuevos servicios en el Hospital.
Diseñar estrategias de comunicación interna y externa a través de la oficina del SIAU, con el propósito de evaluar, monitorear y aumentar la satisfacción del usuario.	Promover la participación ciudadana a través de las asociaciones de usuarios.
	Ejecución de un Plan de Comunicaciones como una herramienta que nos permita tener un contacto directo y permanente con nuestros usuarios.
	Rendición de cuentas a la comunidad.

## 2. PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS: “CONSTRUYENDO UN HOSPITAL AMABLE”


OBJETIVOS	ACCIONES /ESTRATEGIAS A DESARROLLAR
Garantizar el seguimiento al proceso de implementación y cumplimiento de lo establecido en la plataforma estratégica institucional en el Plan de Desarrollo.	Campaña de sensibilización de la Plataforma Estratégica y de los Planes Estratégicos Institucionales.
	Diseñar una herramienta que garantice el conocimiento de la Plataforma y Planes Estratégicos a todo el personal de la Institución.

*“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”*

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 7 de 39

		Retroalimentación periódica del cumplimiento de la Plataforma, Planes Estratégicos Institucionales a todo el personal del Hospital.
Gestionar el traslado de los servicios asistenciales que se prestan en la antigua sede a las instalaciones de la Nueva infraestructura.		Gestión para la consecución de recursos económicos para la adecuación de la infraestructura en la nueva sede.
		Habilitación de los servicios trasladados a la nueva sede.
Mejorar progresivamente y de acuerdo a las necesidades requeridas la infraestructura, dotación y parque automotor de la Institución		Optimización de la infraestructura de la Institución.
		Dotación de equipos biomédicos requeridos en las áreas asistenciales.
		Renovación de vehículos para el Hospital.
Fortalecer los Sistemas de Gestión de Calidad y de control interno en la Institución de acuerdo con la normatividad vigente y las necesidades del Hospital.		Cumplimiento con lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de acuerdo al Nivel de complejidad.
		Autoevaluación de los Estándares de Acreditación, diseño y ejecución del PAMEC.
		Implementación del Programa de Seguridad del Paciente en la Institución.
		Implementación del Programa de Humanización del servicio en el Hospital.
		Implementación de un Programa de Referenciación Competitiva a Entidades acreditadas y reconocidas a Nivel Nacional.
		Efectividad en las Auditorías de Calidad y de gestión en las áreas asistenciales y administrativas.
		Actualización y documentación de los Manuales de Procesos de la Institución.

*“Documento no válido en medio impreso sin la identificación de sello seco “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”*

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HULLA</b> <b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 8 de 39


	Señalización del Hospital.
Implementar de manera adecuada las tecnologías de información y comunicación en la Institución.	Digitalización de la historia clínica, archivos, imágenes diagnosticas de la Institución.
	Adquirir el modulo de Historia clínica.
	Adquisición y renovación de la plataforma tecnológica del Hospital.

**3. PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y DESARROLLO: "PROMOVIENDO EL DESARROLLO Y LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS COLABORADORES"**

OBJETIVOS	ACCIONES /ESTRATEGIAS A DESARROLLAR
Identificar la necesidad de actualizar la estructura orgánica del Hospital garantizando la debida coherencia y conformidad con los perfiles, competencias y propósito esencial de cada cargo.	Determinación de la viabilidad de los resultados del estudio de planta de personal, dando el trámite correspondiente ante los diferentes estamentos.
Mejorar el bienestar laboral promoviendo actividades que eleven el grado de satisfacción de los clientes internos.	Fortalecimiento de un Plan de Incentivos dirigido a todo el personal de la Institución.
	Fortalecimiento del Plan de Capacitación (inducción, reinducción y actualización) y de Bienestar Social.

**4. PERSPECTIVA FINANCIERA: "AFIANZANDO LOS PROCESOS FINANCIEROS PARA SOSTENERNOS EN EL TIEMPO"**



	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 9 de 39

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES /ESTRATEGIAS A DESARROLLAR
Mantener un equilibrio financiero que permita suplir las necesidades básicas y de inversión de la Institución.	Afianzar la gestión del comité de cartera y llevar a cabo un exhaustivo seguimiento a su plan de acción.
	Estructurar el proceso de cartera en el Hospital.
	Estructurar el proceso de facturación en la Institución.
	Continuidad de las políticas de austeridad en el gasto.
Planear adecuadamente la adquisición de bienes.	Elaboración de un Plan de Compras acorde con las necesidades reales del Hospital.
	Aplicabilidad del Módulo de compras.


2.

## **ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA E.S.E.**

### **ESTRUCTURA FINANCIERA**

Los estados financieros son una presentación numérica y estructurada de las operaciones realizadas por la empresa.

El objetivo de los estados financieros es dar a la gerencia, junta directiva y entes de control, un insumo que permita conocer las operaciones de la empresa y sus resultados, para la toma de sus decisiones económicas. Los estados financieros tienen fundamental importancia, debido a que nos dará la capacidad de tomar importantes decisiones de control, planeación y estudios de proyectos. Durante la Vigencia se cumplió con la presentación de la información contable de conformidad a los lineamientos dictados por la Contraloría Departamental Según Resolución Orgánica No. 230 del 6 de agosto de 2012 y la Contaduría General de la Nación donde mediante Decreto 3402 de 2007 le fue

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 10 de 39

asignado el manejo del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

Respecto de las obligaciones con la DIAN, se tiene que las declaraciones tributarias se presentaron en las fechas establecidas por la DIAN en el calendario tributario para la vigencia 2016 de forma electrónica, al igual que las Declaraciones de ICA, con el Municipio de la Plata.

En cumplimiento con la Resolución 743 de 2013, La resolución 414 de 2014 y la resolución 437 de 2015, la Ese Hospital San Antonio de Padua inicio el Proceso de implementación de la norma, no obstante, se acogió a la resolución 663 de 2015 emanada de la Contaduría General de la Nación, la cual modifica el cronograma de implementación, estableciendo como año de transición el 2016, periodo durante el cual se dio seguimiento al trabajo que se ha venido realizando desde el 2015.

En el presente informe partimos de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2015 y los comparamos con los estados financieros a diciembre 31 de 2016, para evidenciar la evolución que tuvo la empresa, durante la vigencia


## **ACTIVOS:**

Los activos totales a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$30.428 Millones, con variación positiva del 4,45% respecto al 31 de diciembre de 2015 que eran de \$29.131.

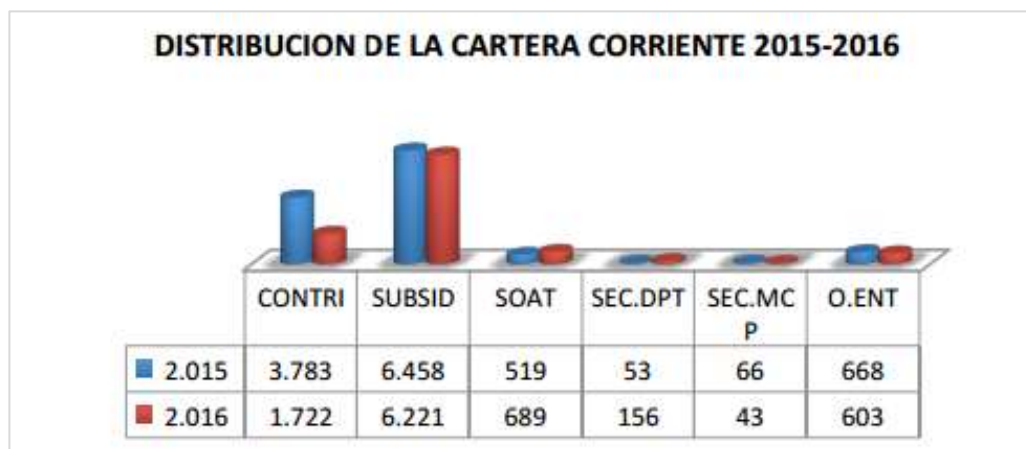
**El activo corriente**, compuesto por efectivo, deudores, inventarios y otros activos cuya recuperación no supera los 360 días nos reflejan una variación negativa del 14 % al pasar de \$9.939 millones a \$8.546 millones, Esta variación es representada principalmente en el grupo de los deudores.

El grupo deudores (14) presenta una disminución del 16% al pasar de \$9.535,8 en el 2015 a \$8.049,3 millones en el 2016, lo más representado en las cuentas por cobrar por servicios prestados. (Este valor esta reducido por la provisión para deudores), la cual evidencia una reducción por haber sido afectada por la cartera de las entidades liquidadas.).

Las cuentas por Cobrar por Servicios de salud, (1409), cuyo vencimiento no superan los 360 días, están representadas y distribuidas de la siguiente manera:

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA</b> <b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 11 de 39

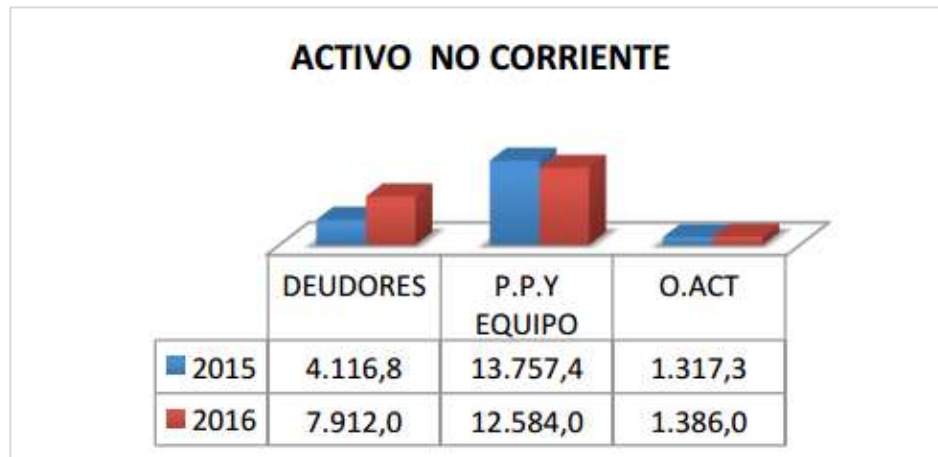
DEUDORAS CORRIENTE	2015	2016	VARIACION
CONTRIBUTIVO	3.738	1.722	-54%
SUBSIDIADO	6.458	6.221	-4%
SOAT	519	689	33%
SEC DEPARTAMENTALES	53	156	194%
SEC. MUNICIPALES	66	43	-35%
O. TERRITORIALES	668	603	-10%
<b>TOTAL</b>	<b>11.547</b>	<b>9.434</b>	<b>-18%</b>



En el gráfico se puede observar que la cartera del régimen contributivo se redujo en un 54% seguida de la cartera con las Secretarías municipales que nos muestran una reducción del 35%.

La Cartera con las Secretarías Departamentales nos muestran un incremento del 194%. En el gráfico de activo corriente los deudores se encuentran disminuidos por la provisión de cartera.

Los inventarios están reflejados en el inventario de medicamentos y de médico quirúrgicos, en \$108.4 millones.

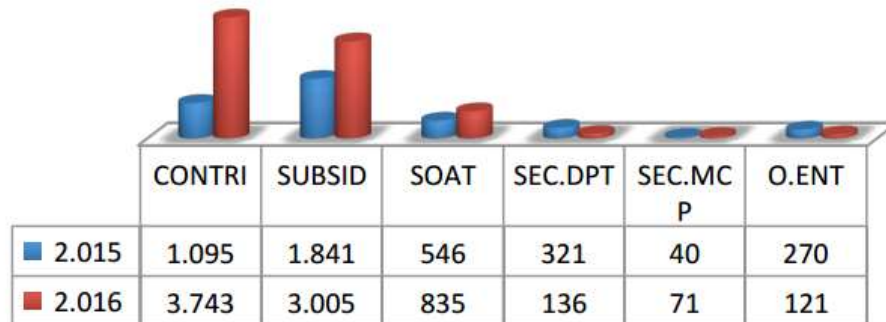
**ACTIVO NO CORRIENTE**


El activo no corriente compuesto por deudores con vencimiento superior a 360 días, propiedad planta y equipo y otros activos, nos muestra un incremento del orden del 12%, variación representada en el grupo de las cuentas por cobrar con vencimiento superior a los 360 días, que nos muestra una variación del orden del 92,3%.

Las cuentas por cobrar no corriente, de acuerdo al régimen, están distribuidas así:

<b>NO CORRIENTE</b>	<b>2.015</b>	<b>2.016</b>	<b>Variación</b>
CONTRIBUTIVO	1.095	3.743	242%
SUBSIDIADO	1.841	3.005	63%
SOAT	546	835	53%
SEC.DPTALES	321	136	-58%
SEC.MCPALES	40	71	78%
O.ENTIDADES	270	121	-55%
<b>TOTAL</b>	<b>4.113</b>	<b>7.911</b>	<b>92%</b>


### DISTRIBUCION DE LA CARTERA NO CORRIENTE 2015-2016



En el grafico anterior se puede observar que el régimen contributivo es el grupo más representativo en el grupo de la cartera con vencimiento superior a 360 días, con un 47% seguida del régimen subsidiado con el 38%.

La propiedad planta y equipo nos muestra que durante la vigencia 2016 no hubo inversión en el grupo de los equipos medico científicos, muebles y enseres, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, no obstante nos muestra reducción por el efecto de la depreciación

El método de depreciación aplicado a los activos durante el periodo de enero a diciembre de 2016, es Línea Recta, que como resultado de las normas de depreciación de las propiedades, planta y equipo se afectaron en la suma acumulada de: \$7.760.904 (millones)

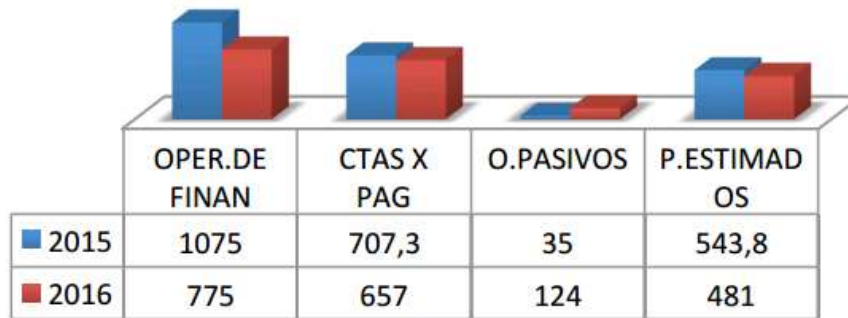
	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 14 de 39

	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA/EQUIPO</b>	<b>13.757.422</b>	<b>12.584.109</b>
Terrenos	21.676	21.676
Edificaciones	12.018.896	12.018.896
Plantas de Generación	221.176	221.177
Redes, Líneas y Cables	327.160	327.160
Maquinaria y Equipo	501.239	482.208
Equipo Medico y Científico	5.250.738	5.059.333
Muebles, Enseres y Equipos d.	726.326	672.244
Equipo de Comunicación y comp.	677.332	607.569
Equipo de Transporte y Tracción	1.121.554	856.896
Equipo de Comedor, Cocina, D	39.452	47.852
Depreciación Acumulada	-7.148.127	-7.760.904

### **PASIVOS:**

Por su parte, los pasivos se ubicaron en \$2.037 Millones, Mostrando una disminución respecto al año anterior los cuales ascendían a \$2.362 millones. Es de anotar que lo más representativo esta en las cuentas por pagar y el préstamo banca de fomento.

### COMPOSICION DEL PASIVO



En el grafico anterior observamos que la disminuci3n de los grupos que conforman el pasivo, en el orden del 13,7%.

Los otros pasivos compuestos principalmente por ingresos recibidos por anticipado nos muestra un incremento, como consecuencia de consignaciones recibidas sin identificar en el momento del cierre.

### PATRIMONIO:

El patrimonio de la empresa paso de \$26.769 millones a \$28.391 mostrando un crecimiento del 5,7%, crecimiento representado en las utilidades del ejercicio, las cuales ascienden a \$1.622 millones.

As3 las cosas, una vez analizados los componentes de la ecuaci3n patrimonial, encontramos que la empresa cuenta con una estructura financiera s3lida, veamos gr3ficamente:

**ESTRUCTURA FINANCIERA 2015-2016**

**RENTABILIDAD FINANCIERA**

Con respecto de los ingresos del periodo, tenemos que estos corresponden a La venta de servicios, los cuales nos muestran un incremento del 2% al pasar de \$22.587,1 millones en el 2015 a \$22.934.5 en el 2016.

La segunda partida, corresponde a otros ingresos los cuales para la vigencia de 2016 ascendieron a \$404.750 millones. (Ver grafica)

Cada una de las partidas del ingreso tienen una participación en el total de los ingresos, de la siguiente manera:

CONCEPTO	PARTICIPACION
Venta de Servicios de Salud	98%
Otros Ingresos	2%
	<b>100%</b>

Por su parte, los costos de prestación de servicios, pasaron de representar el 64% en el 2015 al 74% en el 2016, respecto de los ingresos.

**GASTOS:**

Los gastos están distribuidos en dos grupos , que son los gastos operacionales, que son aquellos que tienen directa relación con el desarrollo del objeto social de la entidad; y los no operacionales que corresponden a erogaciones no relacionadas con el objeto de la empresa.



### DISTRIBUCION DE LOS GASTOS



Los gastos Operacionales nos muestran una disminución 22,38% al pasar de 7.004,3 millones en el 2015 a \$5.436,0 millones al cierre de la vigencia 2016.

Es de anotar que la partida de gastos que muestra la reducción con mayor participación es la de la provisión para deudores.

Finalmente tenemos los resultados del ejercicio que pasaron de representar el 6,34% en el 2015 al 6,95% en el 2016, respecto del total de los ingresos.

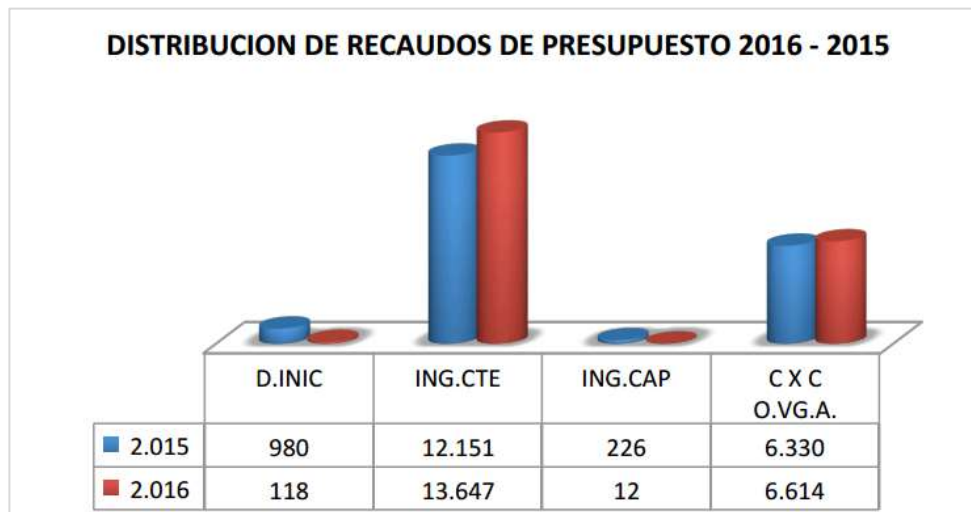
Gráficamente podemos observarlo de la siguiente manera:



## GESTION PRESUPUESTAL



Para la vigencia 2016 se presupuestaron ingresos en el orden de \$21.278,1 millones de los cuales se recaudaron \$20.391,1 que corresponde a una ejecución del 96%

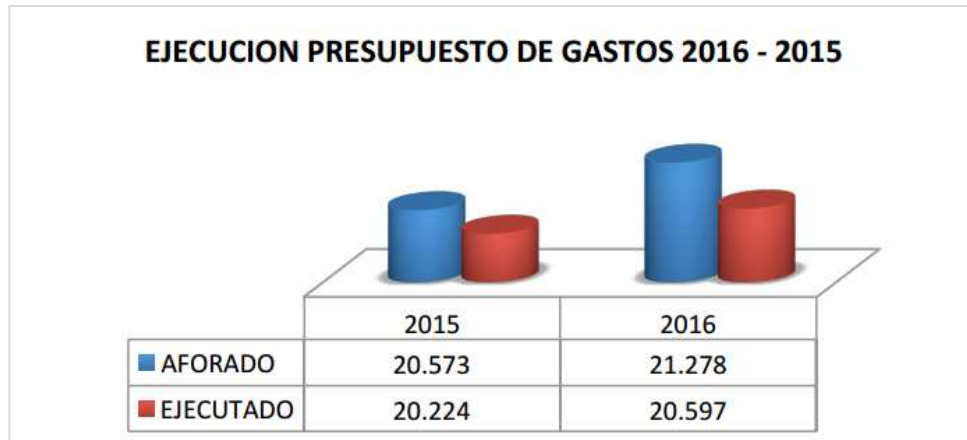


En el gráfico anterior se observa que el grupo de mayor participación corresponde a los ingresos corrientes con una participación del 67% del total de ingresos, seguido de recaudos por cuentas por cobrar vigencias anteriores que representa el 32%.

De otra parte, se observa que los ingresos corrientes reflejan un incremento del 12% frente

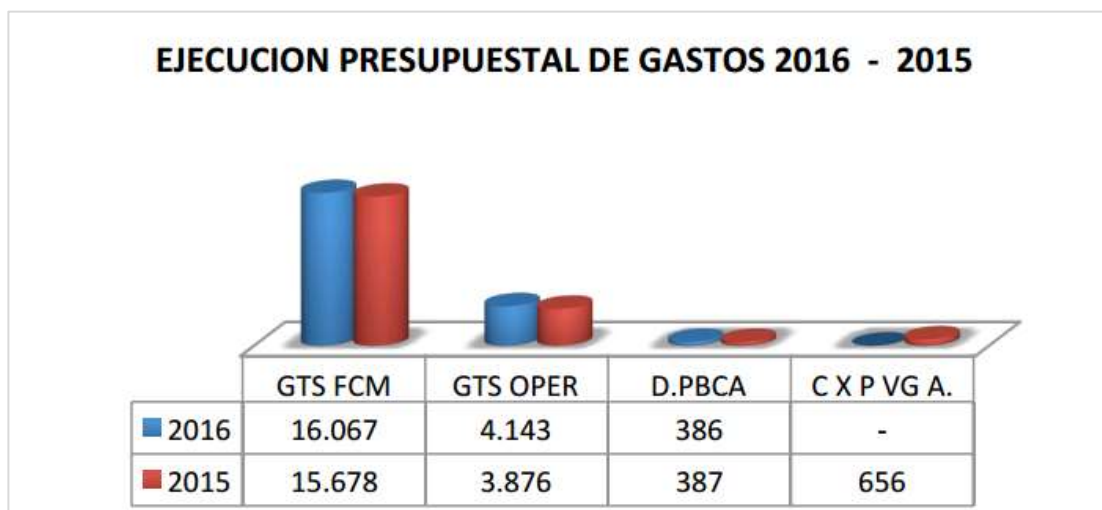
a los obtenidos en el año inmediatamente anterior, y los recaudos de cuentas por cobrar vigencias anteriores se incrementaron en el 4%.

## PRESUPUESTO DE GASTOS



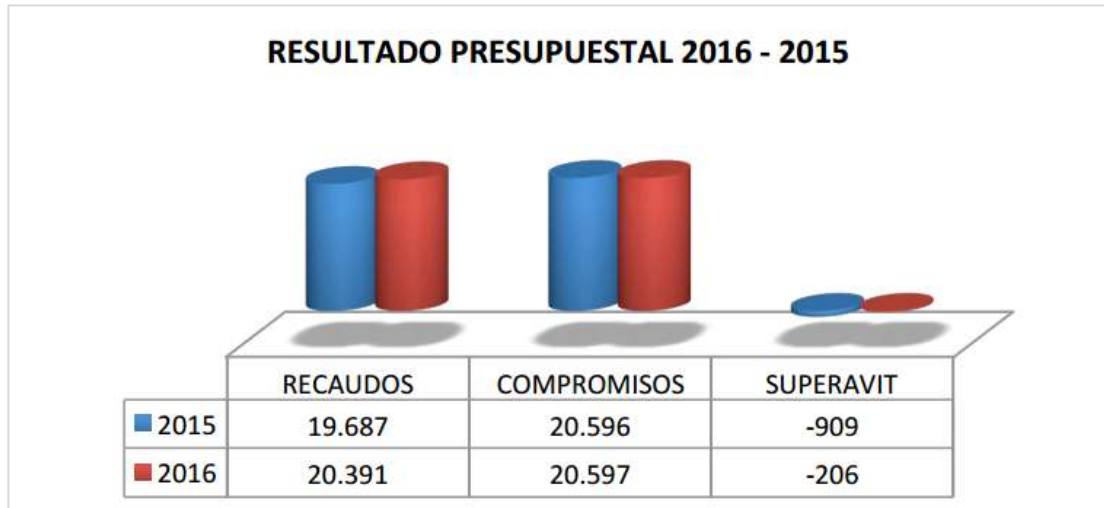
En la gráfica anterior observamos que en la vigencia 2016 se aforo un presupuesto para gastos de \$21.278 millones del cual se comprometió \$20.597 millones que corresponde al 97% del total aforado.

Por otra parte, se observa que los compromisos de la vigencia 2016 superan en el 1,8% los gastos comprometidos en la vigencia inmediatamente anterior.



En el gráfico anterior se observa que los gastos de funcionamiento que durante la vigencia 2016 representan 78%, nos muestran un incremento del 2,5% frente a los del año

inmediatamente anterior, mientras que los gastos de Operación comercial que representan el 20% del total de compromisos sufrieron un incremento del 6.9%.




En el grafico se puede observar los compromisos de la vigencia 2015 superaron el valor del recaudo de la misma vigencia en un 4,6%, mientras que en la vigencia 2016 estos solo superaron en un 1%


### 3.

## **EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS.**


### **METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO**

La E.S.E Hospital San Antonio de Padua de La Plata Huila, programó dentro del Plan Estratégico un Total de 14 metas para ser desarrollarlas durante la vigencia 2016 en cumplimiento de las Estrategias y Objetivos establecidos. La ejecución de la vigencia se detalla a continuación:

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA</b> <b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 21 de 39


 <b>METAS 2016</b>	<b>PLAN DE ACCION EJECUTIVO</b>		<b>RESULTADO - CUMPLIMIENTO</b>
	<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	
<b>1. Incrementar en un 3% las ventas por servicios frente a la Vigencia Anterior</b>	Implementar el proceso de mercadeo en el Hospital San Antonio de Padua	Líderes de Procesos	Meta No alcanzada
<b>2. Cumplir en un 90% el Plan de comunicaciones de la vigencia 2016</b>	Ejecutar el Plan de comunicaciones Institucional	SIAU	Meta Lograda 100% Cumplimiento
	Presentar a la comunidad un informe del estado y los avances realizados en el Hospital DSAP	Gerencia	
<b>3. Cumplir en un 95% el Proceso de Inducción y Reinducción</b>	Garantizar el conocimiento de la plataforma y planes estratégicos institucionales	Talento Humano	Meta Lograda 100% Cumplimiento
<b>4. Ejecutar en un 100% el Plan de Mantenimiento Hospitalario</b>	Optimización de los equipos, infraestructura y vehículos de la Institución	Ambiente Físico - Talento Humano	Meta no Alcanzada 97% de Cumplimiento
<b>5. Ejecutar el 80% del valor proyectado en el Plan de inversión de equipos biomédicos 2016</b>	Adquirir los equipos biomédicos necesarios de acuerdo a las prioridades de la E.S.E.	Subgerente Asistencial	Meta No Alcanzada
		Gerencia	
<b>6. Cumplir en un 90% con</b>	Desarrollar las actividades	Equipo de Calidad	Meta No

*“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”*

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:</b> 01
		Página 22 de 39

las actividades establecidas en el PAMEC para la vigencia 2016	programadas en el PAMEC para la vigencia 2016	Líderes de Procesos	Alcanzada 63% de Cumplimiento
7. Autoevaluar el 100% de los Estándares de Acreditación	Realizar autoevaluación en acreditación de todos los estándares que aplican en la ESE.	Equipo de Calidad Equipo de mejoramiento	Meta No Ejecutada
8. Cumplir con los requisitos de la Auditoria de Seguimiento a la certificación NTCGP1000/ 2009 e ISO 9001/ 2008	Lograr el sostenimiento de la Certificación del Hospital	Equipos de Mejoramiento	Meta No Ejecutada
9. Cumplir con un 90% con el Programa de Seguridad del Paciente	Implementar el Programa de seguridad del paciente para el Hospital	Equipos de Mejoramiento y colaboradores Equipo de Calidad	Meta Lograda 100% Cumplimiento
10. Ejecutar en un 90% el Programa de Humanización	Implementar el programa de Humanización del servicio en la E.S.E.	Equipo de Humanización	Meta Lograda 100% Cumplimiento
11. Ejecutar en un 30% la Implementación de las TIC	Consolidar la implementación de los componentes de la Estrategia Gobierno en Línea	Líder del Proceso	Meta Lograda 100% Cumplimiento
12. Cumplir en un 90% con las actividades programadas en el Plan de Bienestar Social, Capacitación e Incentivos	Desarrollar las actividades planeadas en el Plan de Bienestar Social, Capacitación e Incentivos	Líder de Proceso y Comité de Bienestar Social	Meta Lograda 100% Cumplimiento

*“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”*

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA</b> <b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 23 de 39

13. Ejecutar en 90% las actividades propuestas en el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	Actualizar e implementar el Sistema	Equipo de SST	Meta Lograda 100% Cumplimiento
14. Obtener un equilibrio presupuestal mayor o igual a 1	Fortalecer el comité de Cartera	Gerente Equipo Área financiera	Meta No alcanzada 99% Cumplimiento Equilibrio (0,99)
	Implementar adecuadamente los procesos de cartera y facturación		
TOTAL			50%

4.

## **INDICADORES Y SUS RESULTADOS.**

### **INDICADORES FINANCIEROS**

Los indicadores financieros nos permiten visualizar la incidencia que tiene los resultados anteriormente anotados en las finanzas de la empresa, a saber:

#### **LIQUIDEZ**

Capacidad financiera para respaldar todas sus necesidades y obligaciones. Para determinar el índice de liquidez, existe una serie de indicadores a saber:


[Capital de trabajo](#)

[Prueba ácida](#)

[Razón corriente](#)

Endeudamiento

Estos indicadores evaluados conjuntamente con otros indicadores, es el caso de los indicadores endeudamiento o de rentabilidad, permiten tener un conocimiento razonable de la verdadera capacidad de la empresa para cumplir con sus actuales obligaciones o para adquirir nuevos compromisos.

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 24 de 39

Es interesante ver como la determinación de la liquidez de la empresa está íntimamente ligada al nivel de ventas, al índice de rentabilidad, a la rotación de cartera, de inventarios, etc.

La empresa no se puede analizar aisladamente en sus componentes, sino que deben integrarse todos sus departamentos y secciones, debe analizarse la estructura financiera como un conjunto superior integrado por pequeñas partes, y el índice de liquidez es solo una de esas pequeñas partes.

A continuación, calculamos estos indicadores de liquidez.

### **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo que mide los recursos con que cuenta la empresa para operar, si se pagan todos los pasivos a corto plazo.


Para el caso que nos ocupa, el capital de trabajo pasó de \$8.896, millones a \$7.465 millones con una variación decreciente del 16%, presentada principalmente por la reducción de la cartera corriente al igual que los inventarios y en menor proporción por el incremento del activo corriente. observemos la curva:



### **PRUEBA ACIDA**

Uno de los elementos más importantes y quizás contradictorios de la estructura financiera de la empresa es la disponibilidad de recursos para cubrir los pasivos a corto plazo.



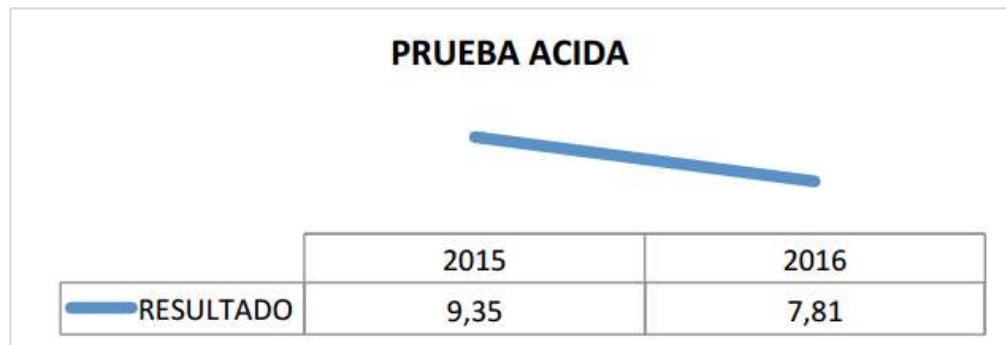
	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 25 de 39

Para determinar la disponibilidad de recursos que posee la empresa para cubrir los pasivos a corto plazo, se recurre a la prueba ácida, la cual determina la capacidad de pago de la empresa sin la necesidad de realizar sus inventarios.

La prueba ácida excluye los inventarios, por lo que solo se tiene en cuenta la cartera, el efectivo y algunas inversiones si las hay.

La razón por la que se excluyen los inventarios, es porque se supone que la empresa no debe estar supeditada a la venta de sus inventarios para poder pagar sus deudas.

Para el caso específico de la ESE Hospital San Antonio de Padua tenemos que este indicador, paso del \$9,35 en el 2015 a \$7.81 a diciembre 31 de 2016, para cubrir con las obligaciones inmediatas, sin tener que recurrir a la venta de inventarios, ni a financiamiento externo.




Una vez más se observa la incidencia de la variación en el grupo de deudores y los inventarios al igual que el incremento del pasivo corriente

## RAZON CORRIENTE

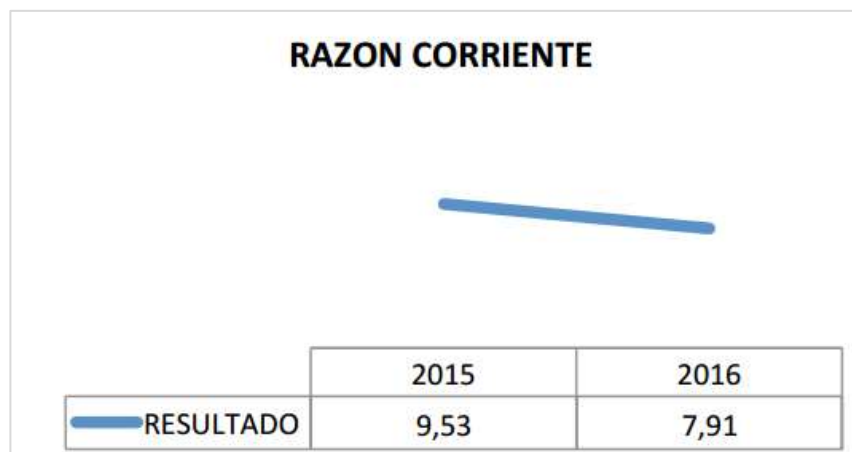
La razón corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.

Para determinar la razón corriente se toma el [activo corriente](#) y se divide por el [pasivo corriente](#).

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA</b> <b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 26 de 39

Para el año 2015 tenemos que la empresa contaba con \$9.53 pesos para cubrir los pasivos exigibles en el corto plazo, mientras que en el año 2016 nos muestra un decremento del 17% al pasar a \$7.91 pesos.

En el grafico observamos el comportamiento que ha tenido este indicador.

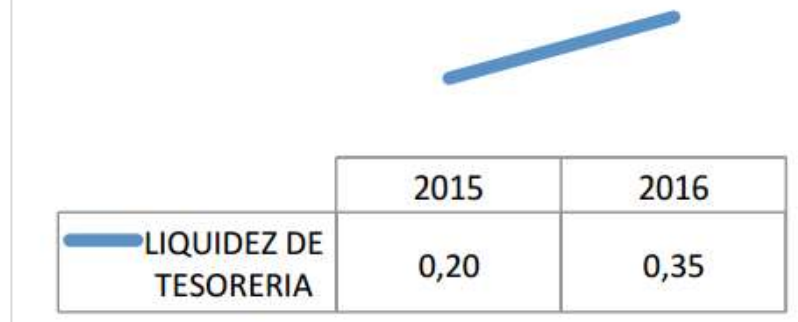


## LIQUIDEZ DE CAJA

Nos indica la disponibilidad real de efectivo que tiene la empresa para cumplir sus compromisos a corto plazo.

La E.S.E. Hospital San Antonio de Padua, al cierre de la vigencia 2015, disponía en los recursos de caja y bancos, de \$0,20 pesos por cada peso que se adeuda en el corto plazo, en tanto que en el 2016 esta disponibilidad paso a \$0,35 pesos, mostrando un incremento del 75%.

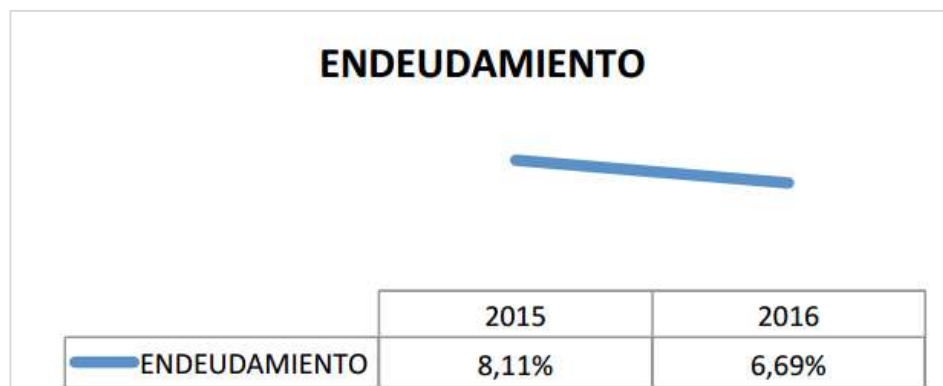
### LIQUIDEZ DE TESORERIA




### ENDEUDAMIENTO

El indicador de endeudamiento nos muestra el grado en que están comprometidos los activos con terceros, es decir la participación de terceros en los activos de la empresa.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} =$$



El indicador de endeudamiento nos está mostrando que en 2016 la empresa está menos comprometida con terceros respecto del 2015, disminuyendo el endeudamiento en un 17,5% al pasar del 8.11% al 6,69%.

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión:</b> 01
		Página 28 de 39

## INDICADORES FINANCIEROS DE EFICIENCIA

### Rotación de Activos

Es el cociente de los Ingresos por Ventas de un año divididos por los Activos Totales Medios; Este indicador muestra la intensidad del uso de los activos en una empresa. (Balance Corto)

$$\text{Rotación de Activos} = \frac{\text{Ingresos por Ventas}}{\text{Activos Totales}} =$$

<b>2016</b>	<b>2015</b>
<u>22.935</u>	<u>22.587</u>
30.428	29.130
<b>0,75</b>	<b>0,77</b>

El indicador de Rotación de Activos nos Indica el número de veces que rotaron o vendieron los activos durante la vigencia, en el 2016 este indicador es de 0,75 veces, mientras que en el 2015 fue de 0,77.

### Rotación de Capital de Trabajo

Es el cociente entre los Ingresos por Ventas de un año y el Capital de Trabajo. El capital de trabajo se mide, nuevamente, como promedio del ítem en dos años consecutivos.


$$\text{Rotación de Capital de Trabajo} = \frac{\text{Ingresos por Ventas}}{\text{Capital de Trabajo Medio}} = \text{Veces por año}$$

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
ING.X VTAS	22.935	22.587
CAP TRAB PROM	7.465	9.896
	<b>3,07</b>	<b>2,53</b>

El indicador anterior nos muestra que en el 2016 el capital de trabajo presento una mayor n respecto del año anterior, al pasar de 2,53 a 3,07 veces.

### Período Medio de Cobro

Es el cociente entre los Documentos por Cobrar (promedio) y el Promedio Diario de Ventas. En Contabilidad se parte de que el año tiene 365 días.

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 29 de 39

**Período Medio de Cobro** =  $\frac{\text{Documentos Por Cobrar}}{\text{Promedio Diario de Ventas}}$  = Días

2016	2015
$\frac{14.807,1}{62,8}$	$\frac{12.170,9}{61,88}$
<b>235.78</b>	<b>196,68</b>

El indicador anterior nos muestra que el periodo medio de cobro paso de 196,68 días en el 2015 a 235,78 días en el 2016, lo que nos indica que la cartera se está recuperando más lentamente..

#### INDICADORES ECONÓMICOS

- **Margen de Utilidad Neta**

Es el cuociente entre la Utilidad Operacional Neta, calculada como el EBIT menos Impuestos (teóricos), y los Ingresos por Ventas:


**Margen de Utilidad Operacional** =  $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ingresos por Ventas}}$  =

2016	2015
$\frac{2.155}{22.935}$	$\frac{1.022}{22.587,1}$
<b>9,39%</b>	<b>4,52%</b>

El anterior indicador nos muestra que en el cumplimiento del objeto social de la empresa, en la vigencia 2016 nos arrojó un margen de utilidad operacional del 9.39% de los ingresos, mientras que en el 2015 este margen es de 4,52%, indicador que mejoro en un 107%.

- **Rentabilidad sobre los Activos**

Es el cuociente entre la Utilidad del Ejercicio y los Activos Totales

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 30 de 39

**Rentabilidad sobre los Activos**       $\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Activos Totales}} \times 100$

2014	2015
<u>1.621</u>	<u>1.472,7</u>
30.428	29.130,7
<b>5,33%</b>	<b>5,05%</b>

Los activos totales generaron una rentabilidad durante el 2016 del 5.33% mientras que en el 2015 esta fue del 5,05%.

- **Rentabilidad sobre el Patrimonio**

Esta medida indica la rentabilidad que obtiene el patrimonio:


Rentabilidad del Patrimonio =  $\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Patrimonio}}$

2016	2015
<u>1.621</u>	<u>1.472,7</u>
28,391	26.769,0
<b>5,70%</b>	<b>5,50%</b>

## **INDICADORES DE CALIDAD**

### **TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA INTERNA**

Formula:      Sumatoria total de los días calendario entre la fecha de  
solicitud de la cita y la fecha de asignación  
No. de consultas asignadas

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 31 de 39

$$\frac{83052}{7281} \longrightarrow 11,4 \text{ Días}$$

### TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE PEDIATRIA

Formula: Sumatoria total de los días calendario entre la fecha de solicitud de la cita y la fecha de asignación  
No. de consultas asignadas

$$\frac{39038}{6990} \longrightarrow 5,5 \text{ Días}$$

### TIEMPO DE ESPERA EN LA CONSULTA GINECO-OBSTETRICA

Formula: Sumatoria total de los días calendario entre la fecha de solicitud de la cita y la fecha de asignación  
No. de consultas asignadas


$$\frac{75501}{10492} \longrightarrow 7,2 \text{ Días}$$



## PROYECTOS

En la Vigencia 2016 No se ejecutaron proyectos, pero se radicaron ante la secretaria de Salud Departamental- Gobernación del Huila para consecución de recursos los siguientes:

- **PROYECTO DEMOLICION Y ENCERRAMIENTO SEDE ANTIGUA**  
Valor Total: \$731,169,000

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 32 de 39

- **PROYECTO DE SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE TOMOGRAFIA AXIAL.**  
Valor Total: \$1,070,681,000
- **PROYECTO DE CONSTRUCCION AREA DE VIAS DIGESTIVAS Y CARDIOLOGIA**  
Valor Total: \$341,588,000
- **PROYECTO DE DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS**  
Valor Total: \$1,852,304,000
- **PROYECTO DE AMPLIACION DE LAS AREAS DE LABORATORIO CLINICO, TERAPIA FISICA, RAYOS X, Y URGENCIAS**  
Valor Total: \$866,286,000
- **CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LA E.SE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA**  
Valor Total: \$255,200,000
- **CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA E.SE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA**  
Valor Total: \$ 25,984,000
- **CONSTRUCCION DE LA UNIDAD MENTAL DE LA E.SE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA**  
Valor Total: \$69,275,200

6.


## INVERSIÓN EN LA VIGENCIA

En la Vigencia 2016 se realizó la inversión de \$99,459,173 millones para adecuación y mejora de la Infraestructura del Hospital como se detalla a continuación:

NO. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
191-16	Mantenimiento, adecuación, arreglo, instalación y pintura en diferentes áreas de la E.S.E.	<b>\$62,017,173</b>

*"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"*



	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 33 de 39

<b>198-16</b>	Adecuación y mantenimiento a todo costo del pozo séptico principal de la E.S.E	<b>\$25,850,000</b>
<b>236-16</b>	Mantenimiento de cajillas de inspección de las áreas de cirugía y Hospitalización de la institución	<b>\$2,438,000</b>
<b>247-16</b>	Adecuación y mantenimiento de las áreas internas y externas de la subestación eléctrica de la institución.	<b>\$9,154,000</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$99,459,173</b>


## **LOGROS ALCANZADOS**

### **1. INVERSION EQUIPOS BIOMEDICOS 2016:**

Durante la vigencia 2016 se adquirieron Equipos Biomédicos entre los cuales tenemos:

DESCRIPCION	CANT
CAMILLA DE TRANSPORTE DE DOS PLANOS MARCA DOMETAL	12
CUNA ACRILICO MARCA TRENDELEMBUG	1
MONITOR MULTIPARAMETROS MARCAMINDRAY-IMEC-8 REF EW-59021400	4
ECOGRAFO PORTATIL MODELO NEU CRISTAL C-40 LANDWIND REF BP1514701066	1
SILLAS DESCANSABRAZOS MARCA RIMAX	100
MARCAPASOS MARCA OSYPKA MODELO PACE101H	1
MONITOR MULTIPARAMETROS MARCA MINDARY IMEC-8 REF EW-59021328	1
OXIMETRO DE PULSO MARCA RIESTER	5
MONITOR MATERNO FETAL MARCA MEDITECH REF G6A1506T03	1
ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES MARCA SCHILLER	1

*"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"*

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 34 de 39

## 2. APLICACIÓN DE LA RESOLUCION 414 DE 2014

A nivel internacional, la necesidad de tener un lenguaje contable común entre países para garantizar la transparencia, favorecer la comparabilidad y promover el desarrollo del mercado de capitales condujo a la creación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las entidades públicas, modificada a Resolución 414/2014

La adopción de Estándares Internacionales no es inmediata se requiere un año completo de transición. Lo ideal es agregar por lo menos un año más a la transición, para adecuar previamente la empresa con software, manuales de procesos y procedimientos, labor que se realizó en el Hospital San Antonio de Padua durante la vigencia 2015 y 2016 dando cumplimiento al periodo de transición.


El proyecto de adopción es mucho más que un cambio contable y abarca toda la compañía; impacta áreas como contabilidad financiera y reportes, costos, bancos, empleados proveedores, oficinas gubernamentales. Implica cambios en sistemas de reportes gerenciales, indicadores de desempeño y finanzas corporativas, entre otros; además presentan muchos desafíos y oportunidades a las entidades.

Luego de la expedición de la Ley 1314 de 2009, el gobierno nacional tenía la obligación de expedir los decretos que reglamentaran dicha ley, con el objetivo de llevar a cabo el proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera. Por ello el 27 de diciembre de 2013, se expide el decreto reglamentario 3022 a través del cual se establece el marco técnico normativo que deben cumplir las empresas y entidades que cumplan las condiciones para ser catalogadas como Pymes.

Seguidamente la Contaduría General de la Nación el ocho (8) de septiembre de 2014, expide la resolución 414 de 2014, en la cual incorpora el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en la misma resolución establece un cronograma para la implementación comprendido en tres etapas y en la cual en el anexo está incluido la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua.

- **Preparación obligatoria:** septiembre y diciembre de 2014.
- **Transición:** enero a diciembre de 2015: preparación de la información de acuerdo con el nuevo marco normativo a fin de obtener información financiera que pueda ser utilizada con propósitos comparativos en los estados financieros.
- **Aplicación:** periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2016

En cumplimiento con lo expuesto , la Gerencia de la ESE ha venido trabajando al interior de la entidad sobre el tema. Y se han realizado las Siguietes Actividades:


	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 35 de 39

- Adquisición del Módulo de las NIIF, dentro del Software Dinámica Gerencial.
- Capacitación al personal Involucrado en el tema.
- Capacitación para la Implementación y aplicación de la Resolución 414 de 2014 y su instructivo.
- Parametrización del Módulo.
- Aprobación de políticas contables

No obstante, lo anterior la Contaduría General de la Nación el 30 de diciembre de 2015 expide la resolución 663 de 2015 y la Supersalud expide la circular externa 001 del 19 de enero de 2016, en la cual se amplía el periodo de transición al 2016, el Hospital Departamental San Antonio de Padua, decide acogerse al nuevo cronograma establecido en la mencionada resolución.

### **3. IMPLEMENTACION DEL MECI EN LA INSTITUCIÓN:**

- Se presentaron avances importantes en la Gestión de recaudos y recuperación de cartera lo que permitió que la Institución contara con recursos para cumplir con los compromisos adquiridos.
- Se continua trabajando en la consolidación del Programa de Seguridad del Paciente, conformando un comité de acompañamiento y seguimiento permanente a los Eventos Adversos, y a todas aquellas situaciones de riesgo, en procura de aumentar la cultura del reporte oportuno y brindar mayor seguridad al paciente y su familia, además de la realización de Rondas de Seguridad por medio de las cuales se logra verificar los componentes del Programa, efectuando constantemente ajustes en aspectos como Tecno vigilancia y Farmacovigilancia de acuerdo con las directrices establecidos por el INVIMA y en pro de la mejora Institucional.
- Se fortaleció el Comité de Humanización con el acompañamiento a las diferentes áreas de Servicio desplegando la Política de humanización. Además, se logró hacer realidad la Donación por parte de la Fundación MAS VIDA de la Sala Lúdica para los niños hospitalizados en el Área de Pediatría, la cual se constituirá en un espacio amigable y de aprendizaje durante su estadía en la Institución.
- El cronograma de actividades del SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO para la vigencia 2016 fue programado con 26 actividades de las cuales se ejecutaron 24 con un 92% de cumplimiento.
- Se está llevando a cabo la actualización de la Base de datos de todo el personal que está activo e inactivo de la Institución de manera periódica, cumpliendo con los lineamientos definidos en el Programa de Talento Humano.

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 36 de 39

- Se reactivó el Comité de Conciliación de la Institución y se inició el proceso de construcción e implementación de la Política de daño Antijurídico, con el ánimo de prevenir demandas en acción de reparación directa por responsabilidad médica.
- En el componente de Sistema Único de Acreditación, la Institución se encuentra trabajando desde el año 2013 realizando Autoevaluaciones y enmarcado dentro de los lineamientos establecidos en el Manual de Acreditación en Salud - Resolución 123 de 2012 lo que ha permitido establecer Ciclo de Mejora anual.
- En cuanto a la implementación del componente de información se han adelantado acciones como:
  - Reporte oportuno de la circular única a la Superintendencia Nacional de Salud.
  - Reporte oportuno de la Circular 056 de 2009 a las diferentes E.P.S.
  - Reporte oportuno de la Resolución 1552 de 2012 a las E.P.S.
  - Reporte oportuno de la Resolución 4505 del 2012 a las E.P.S.
  - Reporte oportuno de la Resolución 256 de 2016 al Ministerio
  - Reporte oportuno de la información del decreto 2193 del 2004 a los entes territoriales, y al Ministerio de salud y de la Protección Social.

**4. Se observan mejoras en la aplicación de Estrategias como:**

- Adquisición y ampliación del Software Dinámica Gerencial en Módulos tanto asistenciales como Administrativos.
- Revisión y ajuste a las Caracterizaciones de los 15 procesos Institucionales.
- Implementación y evaluación de Políticas institucionales (Seguridad del Paciente, Riesgos, Humanización) como componentes esenciales del Sistema.
- Manejo de Red interna para Control de Documentos, Registros, Plan de Mejoramiento, Matriz de riesgos, Servicio no conforme, Manual de Calidad, Auditoría Interna, Indicadores de Gestión entre otros.
- Implementación de buenas prácticas en Seguridad del Paciente
- Se definieron los Objetivos de Calidad basándose en las directrices en las cuales está enmarcada la Política de Calidad, se plantearon acciones mediante las cuales es posible cumplirlos, de modo que se involucraran todos los Procesos del Hospital.



**INFORME**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HULLA  
GESTIÓN DE CALIDAD**

Fecha: 15/09/14

Código: F-GC-008


Versión: 01

Página 37 de 39

**7. ESTADÍSTICAS**

Aplicativo para calcular variación de la Unidad de Valor Relativa total										
Nivel de atención de la IPS a analizar		2								
Concepto	Ponderación UVR	Nivel de atención		Producción por año			UVR por año			
		1	2	t-1 (VIGENCIA 2015)	t (VIGENCIA 2016)	Δ % producción	t-1 (2015)	t (2016)	Δ % UVR por servicio	
203	Dosis de biológico aplicadas	0,15						-		
204	Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	0,75						-	-	
205	Citologías cervicovaginales tomadas	2,00						-	-	
902	Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal -	0,75						-	-	
900	Número de visitas domiciliarias e institucionales -PIC-	2,37						-	-	
901	Número de sesiones de talleres colectivos PIC-	1,82						-	-	
207	Consultas de medicina general electivas realizadas	1,82		449	501	11,6	817,2	911,8	11,6	
208	Consultas de medicina general urgentes realizadas	5,27		18.789	37.399	99,0	99.018,0	197.092,7	99,0	
733	Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	7,53		5.636	13.366	137,2	42.439,1	100.646,0	137,2	
209	Consultas de medicina especializada electivas realizadas	2,60		17.028	33.498	96,7	44.272,8	87.094,8	96,7	
211	Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	1,82						-	-	
212	Sellantes aplicados	1,06						-	-	
213	Superficies obturadas (cualquier material)	1,06						-	-	
214	Exodoncias (cualquier tipo)	2,10						-	-	
216	Partos vaginales	65,00		566	1.271	124,6	36.790,0	82.615,0	124,6	
217	Partos por cesárea	77,50		270	606	124,4	20.925,0	46.965,0	124,4	
225	Total de días estancia de los egresos	10,74	11,64	10.487	23.546	124,5	122.068,7	274.075,4	124,5	
229	Días estancia Cuidados Intermedios	51,33						-	-	
230	Días estancia Cuidados Intensivos	108,55						-	-	
234	Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	82,00	138,09	2.428	4.687	93,0	335.282,5	647.227,8	93,0	
235	Cirugías grupos 2-6	49,00						-	-	
236	Cirugías grupos 7-10	115,00						-	-	
237	Cirugías grupos 11-13	161,17						-	-	
238	Cirugías grupos 20-23	363,03						-	-	
240	Exámenes de laboratorio	1,98	3,10	63.087	154.041	144,2	195.569,7	477.527,1	144,2	
241	Número de imágenes diagnósticas tomadas	4,73	6,51	12.635	27.009	113,8	82.253,9	175.828,6	113,8	
							979.436,8	2.089.984,3	113,4	
							UVR 2015 VIGENCIA	UVR 2016 VIGENCIA		


“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 38 de 39




## **CONCLUSIONES.**

- Los Estados Financieros a corte 31 de Diciembre de 2016 presentan razonablemente la situación financiera de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA – HUILA, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia.
- La ESE. Hospital San Antonio de Padua de la Plata, Implemento en la vigencia 2016 los módulos de contratación, auditorias de cuentas médicas, y el de las NIIF, igualmente se desarrolló el módulo de Nomina, desarrollo que continua en el 2017.
- El Hospital se encuentra trabajando en el despliegue de las Políticas Operacionales definidas, Calidad, Talento Humano, Seguridad del Paciente, Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la operatividad de Programas en los cuales se han definido acciones para fortalecer la mejora.
- La institución durante esta vigencia Fortaleció del Proceso de Gestión del Talento Humano en lo referente al Selección e Ingreso de colaboradores a la Institución
- En la vigencia 2016 se continuo con el Programa de Auditorías Internas con el objetivo de realizar acompañamiento y seguimiento al desarrollo de los procesos, brindando la oportunidad de detectar falencias y mejorar progresivamente, enmarcado dentro de los lineamientos de la actualización del MECI 2016, la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTC GP 1000:2009 y las actividades adelantadas en el Proceso de Preparación para la Acreditación en Salud.
- Se puso en marcha la Política de Humanización establecida en el Programa de Talento Humano, con el despliegue de la Estrategia “Servirle Me Interesa”, bajo el liderazgo del Comité de Humanización y armonizada con los Principios y Valores éticos trabajados por la Institución

	<b>INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 15/09/14
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA –LA PLATA HUILA GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> F-GC-008
		<b>Versión:</b> 01
		Página 39 de 39

- En la Vigencia 2016, se consolido el Programa de Seguridad del Paciente, conformando un comité de acompañamiento y seguimiento permanente a los Eventos Adversos, y a todas aquellas situaciones de riesgo, en procura de aumentar la cultura del reporte oportuno y brindar mayor seguridad al paciente y su familia.
- La aplicación de la Plataforma Estratégica ha permitido la participación del personal de la E.S.E en actividades de fortalecimiento de habilidades y competencias

  
**JAVIER MAURICIO BAHAMON SALAS**  
 Gerente